Año VII — Núm. 1419
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 2 Marzo de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Los revolucionarios

¿Hay algún federal que no lo sea? ¿Hay algún republicano? ¿Los hay que crean posible llegar por las vías legales al establecimiento de la República? Si no los hay, ¿á qué viene dividir á los defensores de la República en revolucionarios y no revolucionarios? ¿No bastan las divisiones que ya entre nosotros existen? ¿Será cierto que se invoca hipócritamente la unión para mejor desunirnos y divorciarnos?

Nosotros no nos contentamos con querer la revolución, dicen algunos; nosotros no perdonamos medio de provocarla. Preguntadles de qué medios disponen. En secreto os confesarán que de ninguno. Llevan siempre la revolución en los labios para aturdir á las gentes y hacerles concebir esperanzas: en el fondo de su alma están convencidos de su impotencia. Lo están otros que más valen.

Tenemos generales revolucionarios, hombres que han ganado sus puestos en los campos de batalla y se han distinguido en remotas islas por su bravura; persuadidos deben estar también de que hoy nada pueden hacer aquí por la República, cuando han puesto decidido empeño en marcharse á Cuba. Crecerán allí probablemente en renombre y prestigio, adquirirán mayor autoridad y crédito, y podrán ser más tarde para la revolución valiosos elementos.

¿Cuándo, se pregunta, vendrá la revolución que se espera? Nadie es capaz de predecirlo. Puede tardar mucho y puede estar á la puerta. Un suceso cualquiera puede alejarla y otro suceso traerla. Un banquete produjo en Francia el año 1848 la caída de Luís Felipe y la proclamación de la República; una ley de ferrocarriles trajo aquí aquel alzamiento de O'Donnell que hizo zozobrar el trono de Isabel II.

Sucesos insignificantes provocan las revoluciones, cuando están ya hechas en el corazón de los pueblos; y lo que, por consecuencia, importa no es tanto conspirar ni vocear, como diluir en el aire de toda la Nación los nuevos principios. Se quita interés á la propaganda, y la propaganda lo es casi todo.

No faltan entre nosotros quienes la den por hecha. Los más de los que tal aseguran son incapaces de explicar, no diremos nuestro programa, ni los principios que lo informan.

Hay dos clases de propaganda: una negativa, destinada á pulverizar las antiguas instituciones; otra positiva, que tiene por objeto explicar la significación, el alcance y las ventajas de las instituciones futuras. Una y otra han sido hasta aquí más brillantes que hondas.

Federales, organizáos, si queréis, para la guerra; no olvidéis la propaganda. Por ella seréis tanto ó más fuertes que por las armas.

INCONSECUENCIAS

¡Qué fué de aquellos hombres que no há mucho ponían por hipoteca y garantía de la unión revolucionaria el retraimiento absoluto y el abandono de las Cámaras, las Diputaciones y los Ayuntamientos por los republicanos! A sus ojos, los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cámaras eran los lupanares de la Monarquía; pertenecer á las Cortes equivalía á vestir la librea de los encasillados. «No debemos consentir por más tiempo, decían, que el pueblo gaste en elecciones energías que para la revolución necesitamos; en la revolución y sólo en la revolución hemos de poner la mira y concentrar los esfuerzos de los ciudadanos.»

Hoy pasan por que se verifique la unión, quedando cada partido en libertad de ir ó no ir á las urnas, y dejan á las provincias y los pueblos árbitros de tomar ó no tomar parte en la elección de Diputaciones y Ayuntamientos. Quieren el retraimiento para los federales, y éste *ínterin subsistan las presentes circunstancias*. Mudan las circunstancias de mes á mes, de día á día; no nos extrañará verlos en los próximos comicios presentándose candidatos, si por ventura hallan aún distritos que los acepten á pesar de su vario proceder y de sus inconsecuencias.

¿Y son esos los hombres que aspiran á dirigir el partido? Lo traen perturbado hace más de diez meses, aquí escribiendo, allí hablando, en todas partes enalteciendo díscolos y fomentando discordias, últimamente, recurriendo á los más reprobados medios para prevalecer en la Asamblea y crear un Consejo numeroso, satisfaciendo á costa de la seriedad del partido las más insensatas ambiciones. Y todo para venir á retirar vergonzantemente lo que habían levantado como enseña para atraer secuaces.

No prevalecerán, no, sus intentos. Tiene el partido federal buen sentido y no se dejará prender en tan groseros lazos. «¡Cómo! dirá, ¿no se quiere ya sino para nosotros el retraimiento? ¿Habrán de tener voz en las Cortes los centralistas y los progresistas, y no nosotros? Si por viejos ó por débiles no resultaron buenos los Diputados que antes elegimos, busquemos candidatos jóvenes y de probada energía. Veintitrés años há que se nos mece con la esperanza de una revolución próxima que nunca llega, mecidos por esa misma esperanza, ¿habremos de tirar hoy las armas que nos da la ley, y aprovechan los partidos radicales de todo el mundo para ir ganando terreno contra los conservadores? Contra ciudadanos expertos y viriles se estrellan las maquinaciones de los Gobiernos; es de cobardes temerlas y rehuir la lucha. La revolución, ¿quien no la quiere, si sólo por ella podemos llegar á la República? ¿Nos la traería el procedimiento único? ¿Podrían lo que no pudo Ruiz Zorrilla, los que hoy blasonan de revolucionarios? Federales hasta la exageración, llegaron á olvidar que son en nuestro sistema autónomas las provincias y los municipios; no podemos tener fe ni en sus convicciones.»

La Asamblea no llegó á constituirse. Hablará en su día el partido, y determinará el rumbo que hayamos de seguir para llegar á la República.

Crónica Local

Anoche tuvo lugar en el Teatro Circo la segunda representación de *Maria Rosa* drama escrito en catalán por el insigne Guimerá y vertido al castellano por el coloso del teatro moderno D. José Echegaray.

Con la función de anoche dió fin la temporada.

Hemos oído decir que el sábado próximo debutará en el Circo una compañía ecuestre.

———*———

Parece que en algunos pueblos de esta isla hace verdaderos estragos el sarampión, pues según dice un colega, en Inca fallecieron hace poco víctimas de esta enfermedad, nada menos que cinco niños en un solo día.

———*———

Correspondemos al saludo que dirije á la prensa el semanario *La Bocina*, cuyo primer número visitó ayer esta redacción.

———*———

Ha terminado en esta capital el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones urbana, rústica y pecuaria, industrial y de carruajes de lujo, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

Los contribuyentes que hasta la fecha no hubieran hecho efectivas sus respectivas cuotas, podrán verificarlo sin recargo alguno, hasta el día 10 del actual en la de Palma, calle de la Constitución número 54 y en los pueblos en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

———*———

El sábado falleció en el Hospital el muchacho Andres Bernad Camps que la semana última tuvo la desgracia de que la máquina de una de las fábricas de mantas de la villa de Esporlas le cojiera el brazo derecho, fracturándoselo, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros abonados.

Descanse en paz el finado.

———*———

Durante el mes de Enero último se invirtieron 475'41 pesetas en las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, á saber: en la Casa de Misericordia, 330'03 pesetas, en el Hospital, 127'91 pesetas y en la Inclusa 17'47 pesetas.

———*———

Leemos en *La Ultima Hora* del sábado:

«No ha llegado hoy, como se esperaba, el Delegado de Hacienda electo para esta provincia D. Alejo Abella Solis.

Dícennos que habrá una nueva combinación de personal de Hacienda, que afectará á Baleares.

Por de pronto hoy se ha recibido el nombramiento de Administrador para esta delegación, y se da como seguro que el Sr. Flores, que desempeña actualmente esta plaza, pasará á la de Delegado, yendo el Sr. Abella á otro provincia.»

———*———

Queda acordado el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

El día 2 de Marzo.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 3.—Retirados de guerra y marina.

Días 4 y 5.—Montepío militar y civil.

———*———

Leemos que uno de estos días llegará á este puerto el crucero francés *Ephigenie*, escuela de guardias marinas, al mando de Mr. Caillard. Procede de América y va con destino á Tolón.

———*———

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al sábado se publican los cambios que han ocurrido en el personal de las escuelas públicas de estas islas, durante el segundo semestre del presente año económico.

El estado en que consta dicho movimiento se publica para que conste ante la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.

———*———

Para cubrir las atenciones del mes de Marzo se necesitan en las Factorías militares de esta plaza, harina flor, galleta 2.ª clase, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, carbón duro de 1.ª y ceniza.

Las personas que quieran suministrar alguno ó varios de los artículos expresados pueden concurrir á las once de la mañana del día 12 en el expresado establecimiento con muestras de los géneros que deseen servir y presentar sus proposiciones.

EFEMERIDE

2 de Marzo de 1856

Se publica el primer número del valiente periódico fundado por don Nicolás M.ª Rivero, *La Discusión* que tan brillantes campañas hizo por la República.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 1, 3'25 t.

Barcelona.—Una multitud inmensa hizo repetir cinco veces en el paseo de Gracia la marcha de Cádiz, coreándola con entusiasmo.

La anunciada manifestación contra los Estados-Unidos se celebrará á las tres de la tarde.

Visitará á las autoridades, llevando la palabra el Sr. Sol y Ortega.

Se han tomado precauciones para evitar que ocurran incidentes desagradables, aunque se consideran improbables.

Mañana se celebrará una manifestación estudiantil.

Madrid 1, 5'25 t.

Barcelona.—La manifestación hecha contra los Estados-Unidos ha sido grandiosa é impotente.

Han asistido más de 15.000 personas, siendo presidida por los señores Junoy, Sol, Avila y otros diputados.

Al llegar frente al consulado de Washington se dió una silva monumental y fueron rotos los cristales.

La benemérita dió algunas cargas, resultando heridos.

Sigue la manifestación.

Madrid 1, 4 t.

A las tres de la tarde, al salir la manifestación, se le han unido trescientos estudiantes, periodistas y curiosos, dándose vivas á España y al ejército.

Las autoridades se han mostrado correctas.

La benemérita y la policía intentaron disolverlos, pero se reorganizaban de nuevo, dirigiéndose después á la embajada de los Estados-Unidos, la cual estaba custodiada.

Se han tomado precauciones.

Madrid 1, 10 n.

Un telegrama particular de Cuba dice que las operaciones militares se desenvuelven con suma rapidez.

En la provincia de Matanzas hay 24.000 hombres de tropa, que forman un semicírculo alrededor del Centro de Sagua.

Supónese que las partidas de Máximo Gómez y Maceo, unidas, marchan á Sierra Morena, esperando un desembarco de filibusteros y armas.

Dúdase que pasen á las Villas sin sufrir grandes quebrantos.

Madrid 1, 10'30 n.

En Valece (Francia), han sido detenidos tres españoles y un italiano armados de puñales, que se dirigían á Lyon; sospéchase que era para esperar al presidente de la República.

Créese que están comprometidos en un complot anarquista para atentar contra la vida de Mr. Faure.

Madrid 1, 9'30 n.

Oficial.—Han ocurrido pequeños encuentros con los insurrectos en el departamento Oriental, Pinar del Rio y Matanzas.

Dúdase de que Maceo se haya unido á Máximo Gómez.

Ha llegado el vapor trasatlántico Alfonso XIII.

Máximo Gómez intentó pasar á Palma Sola por Santa Clara, incendiando á su paso cañaverales é ingenios.

Los batallones de Alava y Vizcaya han salido en persecución de Maceo, persiguiéndole también algunas columnas de Matanzas hasta los límites de la provincia de la Habana.

Las columnas de Arolas y Pando van en persecución de Máximo Gómez.

Madrid 1, 10'30 n.

París.—«Le Temps» opina que M. Cleveland secundará el voto del señor Cánovas.

«El Intransigeant» publica un artículo injurioso para España, diciendo que la votación del Senado de Washington es una merecida respuesta al verdugo Weyler.

«El Herald» inclínase á favor de España, á pesar de ser americano.

Nueva-Yorck.—«El Herald» reproduce los juicios de la prensa sobre la indignación contenida por el general Weyler.

Madrid 1, 10'30 n.

Al llegar la manifestación á la calle de Toledo, unas planchadoras entregaron á los manifestantes una bandera, la cual fué recogida por la policía.

Un pequeño grupo que intentó entrar á las siete de la noche en la plaza de las Descalzas, dando vivas y mueras, fué disuelto.

Se vigilaron los cafés en previsión de acontecimientos desagrables, pero ha reinado tranquilidad.

Los diputados y senadores republicanos, de todos matices, no llegaron á tomar ningún acuerdo respecto al retraimiento en las próximas elecciones.

Es inexacto el aserto de la prensa de que el Gobierno haya pedido explicaciones del lenguaje usado en el Senado de Washington.

Madrid 2, 12'40 m.

Barcelona.—Terminó la manifestación sin otras consecuencias.

El Gobernador visitó al cónsul de los Estados-Unidos, manifestándole que sentía lo ocurrido.

Madrid 2, 12'40 m.

En algunos cafés de Madrid, al ejecutar algunas piezas en el piano, se ha repetido la marcha de Cádiz, aplaudiendo los concurrentes.

Se ha suspendido la función en el teatro Eslava, á causa de amenazar ruina la escalera.

Madrid 2, 2 m.

Cuba.—En la última decena murieron 11 individuos en el campo, 7 de heridas, 98 de vómito y 26 de enfermedades comunes.

CORREO DE MADRID

28 de Febrero del 96

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 27.— Alcalde Recreo (Matanzas) participa que una pequeña partida puente madera San Cárlos vía férrea entre Claudio Paloma y Altamiral atacó destacamento ingenio Admiración, siendo puesta fuga, dejando dos muertos.

Comandante Carniero, Valencia, con un capitán, cinco oficiales, 150 soldados, batió Guantabano partidas numerosas Maceo, que marchaban llano dirección ingenio Ignacia y potrero Benavides.

Después hora y media fuego se dirigieron por Arroyo Viejo, probablemente Santa Ana, llevando cuatro muertos, entre ellos titulado comandante, 40 heridos, dejando 24 caballos muertos y heridos y 20 sanos, columna sin novedad resguardada lomas flanco derecho enemigo cercas piedras hizo fuego distancia 1.000 metros.

Este encuentro parece indicar pequeño retroceso Maceo para recurvar al Sur de las columnas que tenía al frente.

Participa general González Muñoz enemigo acción Gallegos murió Benitez, tuvo más de veinte muertos, llevando muchos heridos.

Coronel Recas tomó campamento Periquito Pérez en Ulloa, sosteniendo fuego, tomado posiciones en Larza, Ramon y Aguas y bajado San Prudencio en Palmarito, herido prisionero con armas titulado comandante Vega Varela en Maca, cogidas armas, municiones, caballos, haciendo dos muertos.

General Ruiz sorprendió en potrero Coca (Habana) partida 300 hombres mandada Morales: internóse dispersada monte, dejando un muerto y heridos, cogidos varios caballos heridos, once vivos, algunas armas y efectos.

Cortado telégrafo con Jaruco, se restablecerá comunicaciones.—*Weyler*.

Una sorpresa

Del ingenio Isidro Prosemio, situado cerca de Quemado de Güines, salieron el teniente de voluntarios D. Pedro Ciano y siete hombres más, pertenecientes al cuarto batallón de voluntarios de la Habana.

Junto al arroyo de Jicotea se vieron súbitamente sorprendidos por el enemigo.

Una numerosa partida, mandada por el cabecilla Anastasio Núñez, los atacó cuando más descuidados estaban, pues ni aun hallábanse en un grupo, ni el enemigo les dió tiempo de unirs para apercibirse á la defensa.

El cabo Luege, que se hallaba con cinco voluntarios, mandó inmediatamente formar el cuadro, y rompiendo un fuego vivísimo, se defendieron heróicamente aquellos seis valientes del feroz ataque del enemigo, muchas veces superior en número.

En las primeras descargas de los mambises resultó muerto el voluntario Manuel Jeite, y gravemente herido en una pierna su compañero José Larriego.

Este, que se hallaba tendido junto al muerto y entre los tres cuatro voluntarios, siguió disparando el fusil.

Entre tanto, el teniente D. Pedro Ciano y el voluntario Manuel Menéndez, que no habían podido unirse á los otros seis hombres, cayeron en poder de los rebeldes.

El teniente Ciano murió macheteado por aquella partida de asesinos.

Menéndez resultó gravemente herido.

Los otros cuatro hombres se batieron en retirada, logrando ponerse en salvo después de una defensa brillantísima.

Un combate

El comandante Cormero, que mandaba una columna de ciento ochenta hombres, batió en la línea de Unión de Reyes á numerosas partidas que se dirigían hacia el ingenio Ignacio.

Pasaban por Arroyo Viejo, próximo á Guanabana.

Los habitantes de los lugares próximos á donde acamparon los rebeldes, dicen que eran las partidas de Antonio Maceo, Rabi y otros conocidos cabecillas.

Los insurrectos se encaminaban á El Llano.

La tropa, parapetada detrás de una cerca de piedras en lo alto de una loma, tiroteó á los rebeldes á una distancia de setecientos metros.

El enemigo contestaba dirigiendo sus tiros al lugar de donde venían las balas de las tropas.

Los proyectiles quedaban cerca de las piedras donde los nuestros se parapetaban.

El enemigo tuvo cuatro muertos, entre ellos un titulado comandante, y 40 heridos. La columna no tuvo bajas.

Saqueos

En la acción de Gallegos, según ha podido comprobarse, el enemigo dejó veinte muertos enterrados y se llevó muchos heridos.

Los rebeldes entraron en el pueblo de Cano, saqueando las tiendas, en las que no dejaron objeto alguno de valor.

Lo mismo hicieron en el pueblo del Calvario.

Estuvieron también en arroyo Naranjo y en La Cumbre, provincia de Matanzas, donde cometieron todo género de desmanes.

Cabecilla muerto

En una brillante acción librada en Jagüey Chico, el enemigo dejó en el lugar del combate el cadáver del cabecilla Nicasio Plasencia, apodado *El Matancero*.

En Pinar del Río

Una partida de veinte hombres ha atacado nuevamente el poblado de Cayajabos, provincia de Pinar del Río.

Esta partida, que no es sino una partida de bandidos, como las pocas que quedan ya en Vuelta Abajo, saqueó todas las viviendas del poblado, y por fin la puso fuego, dejándole completamente destruido.

Esta era la segunda vez que los insurrectos atacaban el pueblo de Cayajabos.

83 casas incendiadas

Una partida mandada por el cabecilla Jesús Rodriguez, atacó el pueblo de Santo, en la provincia de Santa Clara.

Los rebeldes se apoderaron de todos los objetos de valor que hubieron á la mano.

Después dieron una muerte brutal á dos chinos.

Por último, antes de abandonar el pueblo, incendiaron ochenta y tres casas.

El batallón disciplinario

Se está formando un batallón de reclusos del penal de la Habana.

Calcúlase que dentro de pocos días estarán los penados en condiciones de salir á campaña.

Irán á las órdenes del general Arolas.

Asesinatos

Con referencia al alcalde de Jaruco, ahorcaron en su ingenio en Tibotibo (Campoflorido) al rico hacendado D. Sebastián Ulacia.

Los rebeldes mataron al teniente del batallón urbano D. Pedro Ciano y un guerrillero, que se apartaron del fuerte Quemado de Güines.

Bajas del enemigo

El coronel Hernández, desde Veguitas, comunica con referencia á los vecinos de dicho punto, que en la acción que murió Lolo Benitez los mambises tuvieron más de veinte muertos.

Betancourt condenado á muerte

El consejo de guerra reunido en San Antonio de los Baños ha condenado á muerte en juicio sumarísimo á José Betancourt, cabecilla pardo que ha cometido innumerables atropellos y que ha sido preso haciendo armas contra España.

Sólo se espera que el general Weyler vise la sentencia para que sea fusilado Betancourt.

Lolo Benitez

Detalles de su muerte

Van llegando detalles de la acción en que fué muerto el valeroso y popular Lolo Benitez.

Dicha acción se libró en la Sal por la columna del general González Muñoz, fuerte de 1.200 hombres y una pieza de artillería, contra las partidas reunidas de los cabecillas Vera, Mendieta, Benítez y Estrada. Sumaban 2.000.

El combate duró tres horas. Los rebeldes estaban atrincherados é hicieron una tenaz resistencia.

Nuestras tropas con su sin igual bravura desalojaron al enemigo de sus posiciones, causándole numerosas bajas.

En una de las acometidas cayó muerto al frente de los soldados el valeroso teniente coronel de milicias Lolo Benítez, cuyo sólo nombre sembraba el terror entre los insurrectos.

Se cree que estos le conocieron y buen número de ellos, sin duda los mejores tiradores, apuntaron hacia él. Porque á su lado cayeron también, aunque solamente heridos, varios soldados.

El número total de nuestros heridos fué de 15, pertenecientes al batallón de Isabel la Católica.

La situación actual

Los laborantes dicen que el general Weyler nada ha logrado, y que si los insurrectos marchan hacia Oriente es porque así les conviene.

Los verdaderos amantes de España aplauden sin reservas al general, y reconocen que tan afinado es su trabajo en punto á la organización de columnas, que tiene á los rebeldes en jaque y que los empuja hacia Oriente, como en lo referente á las disposiciones que publica para pacificar de un modo absoluto las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

Todo el empeño de Máximo Gómez en llegar á Pinar del Río era para levantar y mantener la revolución en la parte Occidental de la isla. Pues si Weyler logra, según es de esperar, la inmediata pacificación de las dos provincias citadas, el esfuerzo de Máximo Gómez ha resultado estéril.

Maceo y Máximo Gómez

Dispersión de los rebeldes.—Planes y propósitos

Se sabe de un modo cierto que todo el día 26 estuvieron Maceo en la parte Norte de Matanzas y Máximo Gómez hacia el Sur de la misma provincia.

Maceo, acosado por varias columnas nuestras, que como es sabido operan escalonadas, llegó en su fuga incesante hasta la línea divisoria de Matanzas y la Habana.

Las frecuentes roturas del telégrafo en sitios distintos y muy distantes entre sí, demuestran el asombroso movimiento de las partidas rebeldes.

Estas, faltas de municiones, sin poder descansar un momento y con el espíritu muy quebrantado, huyen apenas divisan á nuestros soldados y no aceptan jamás combates con las grandes columnas.

Máximo Gómez y Maceo hacen esfuerzos sobrehumanos para evitar la dispersión de sus parciales, que va acentuándose de un modo notable, según se decía anoche en la Habana, y que les será á dichos cabecillas casi imposible impedir, si se retrasa el principal objetivo de los insurrectos, que consiste en pasar con grandes núcleos de hombres á Las Villas.

El general Weyler, que conoce perfectamente este propósito del enemigo no cesa de acumular fuerzas en Matanzas y reitera las órdenes á todas las columnas que hostilicen incesantemente á las partidas para que no consigan unirse.

Al mismo tiempo el general en jefe organiza los cuerpos de ejército unificando los batallones y formando medias brigadas compuestas de un batallón de los ya fogueados y otro de los enviados últimamente.

Se propone el general Weyler en un plazo de veinte días pacificar por completo las provincias de Pinar del Río y la Habana para concentrar toda su atención en Las Villas, donde el general Pando ocupa ventajosas posiciones esperando el paso del grueso de las partidas rebeldes.

Dícese que ante la amenaza de que los bienes de los rebeldes sean confiscados, muchos mambises ricos volverán en un plazo breve á sus casas.

Bando importantísimo

Para destruir las pequeñas partidas que han quedado en Pinar del Río, ha dictado el general Weyler el siguiente bando, que es objeto de unánimes alabanzas.

El bando lo publicará hoy la *Gaceta* de la Habana; lo ha redactado por sí mismo el general Weyler, y dice que en el preámbulo que, vencido el núcleo de los insurrectos; huyen hacia Oriente, y que ha llegado la hora de hacer infecunda la semilla que en las provincias de Pinar del Río y la Habana ¡han sembrado Máximo Gómez y Maceo con el fin de dividir las fuerzas del ejército leal.

La parte dispositiva dice así:

Primero. Además de las columnas que operan en las dos provincias, se restablece la antigua organización de los puestos de la Guardia civil, dándoles mayor contingente de fuerzas.

Segundo. Mandará cada línea el comandante de armas de la zona correspondiente y en las zonas que no le haya ocupará este cargo el alcalde de la población más importante de la demarcación.

Tercero. Cada poblado (de determinado número de habitantes) tendrá en armas una sección de treinta guerrilleros compuesta de hijos del país y de soldados de infantería.

Cuarto. Los gobernadores militares de las provincias de la Habana y Pinar del Río indagarán por conducto de los alcaldes los puntos donde falte Guardia civil, á fin de crear los puestos convenientes.

Quinto. Los pueblos deberán mantener continua vigilancia de centinelas que avisen con alguna anticipación la llegada de cualquier partida, á fin de que el alcalde pueda enviar propios á los puestos de la Guardia civil más cercanos en demanda de socorros.

Al mismo tiempo procurarán que los pueblos no carezcan de las defensas necesarias á fin de imposibilitar las sorpresas.

Sexto. Las autoridades formarán en el término de diez días un censo de vecinos de cada población á fin de averiguar quiénes son los que se hallan con los rebeldes.

A estos últimos se les concederá un plazo de quince días para que se acojan á indulto y vuelvan á sus hogares. A los que así no lo hicieren les serán embargados sus bienes.

Séptimo. No por el hecho de presentarse á indulto quedarán los rebeldes exentos de castigo, puesto que las autoridades deberán inquirir con toda escrupulosidad á qué partida pertenecieron aquellos, si esta partida robó, saqueó, incendió ó cometió algún otro delito de los llamados comunes además del de rebeción y la parte que el acogido á indulto tuvo en dichos delitos para imponerlas las penas correspondientes.

Lo propio se hará con los vecinos que habiendo estado con los rebeldes se acogieron á indulto en fecha anterior á la promulgación de este bando.

Además, si en los poblados se hallan algunos de los efectos robados por los rebeldes se exigirá la oportuna responsabilidad á aquél en cuyo poder se encuentren los referidos efectos.

Octavo. Los rebeldes de las provincias de Pinar del Río y de la Habana que vuelvan á sus hogares antes de un plazo de quince días, quedarán en libertad.

Pasado ese plazo, los que se presenten serán puestos á disposición del general en jefe de la isla.

Noveno. A partir de la publicación de este bando se prohibe terminantemente conservar y vender petróleo y otras materias inflamables, exceptuando los poblados en los cuales haya fuerzas del ejército.

Los que desobedezcan esta disposición serán castigados severamente

Décimo. Todos los empleados civiles deberán estar en sus puestos antes de ocho días, bajo pena de pérdida de sus destinos.»

Desde Nueva York

Nueva York 26.—Los telegramas de la Habana que publican los periódicos de esta capital están contestes en reconocer que los refuerzos españoles han sido recibidos en aquella capital con muestras inequívocas de entusiasmo.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de la Regente ha durado dos horas.

El Sr. Cánovas trató principal y muy extensamente, en su discurso de la disolución de Cortes, mostrándose conforme la Regente con todas sus apreciaciones del Sr. Cánovas y conviniendo en firmar hoy el decreto de disolución.

También se ocupó el señor presidente del Consejo con extensión y en sentido optimista del curso que sigue la campaña de Cuba, opinando que en plazo breve se verán realizados los propósitos del general Weyler de dejar limpia de insurrectos las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Firma

El señor ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina una extensa combinación de personal, de la que entresacamos los nombramientos que siguen:

Contador general de la Deuda pública, á D. Ernesto Boneta, delegado de Hacienda de Madrid.

Para esta plaza á D. Modesto Fernández, ordenador de pagos del ministerio de Fomento.

A esta plaza pasará D. Justo Zaragoza, vocal de la junta de clases pasivas.

Jefe de la sección de cuentas atrasadas, á D. Julián Agut, ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación.

A esta plaza pasará D. Ricardo González, contador de la junta de clases pasivas.

Jubilando á D. Diego Calderón, interventor de Hacienda y nombrando para instruirle á D. Manuel Linares Rivas.

El señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma los decretos acordados en el Consejo de ayer y de que ya tienen noticias nuestros lectores.

El de la Gobernación un decreto admitiendo la dimisión de vocal de la junta del Monte de Piedad al Sr. Cantero y nombrando para sustituirle á D Luis Estrada.

LA RECAUDACION

A siete meses e ejercicio alcanzan ya las noticias oficiales que suministra la *Gaceta*.

Examinemos los resultados obtenidos:

Recaudación

En 1891-92, 401,3 millones de pesetas.

En 1892-93, 413,2.

En 1893-94, 432,0.

En 1894-95, 441,8.

En 1895-96, 451,2.

Comparando los dos últimos ejercicios hállanse unos nueve millones de aumento líquido en la recaudación corresdondiente al corriente presupnesto.

Sigue influyendo en este resultado el extraordinario importe de la redención militar, que asciende á 27 millones de pesetas, por causa tan triste como la guerra de Cuba; y aunque se tenga en cuenta que el año anterior viene también reforzado con los recursos del Tesoro, que aumentaron en gran parte, por algunos plazos de la indemnización de Marruecos, siempre la redención militar en el año corriente, es el factor que produce el resultado con que se presenta la recaudación.

Por lo que respecta al desarrollo del vigente presupuesto, comparado con el anterior, concretemos en cifras los resultados obtenidos:

(EN MILLONES DE PESETAS)

Contribución de inmuebles, año 94-95, 71,3; 95-96, 71,5; diferencia en más 0,2.

Industrial y comercio, 94-95, 19,5; 95 96, 16,3; diferencia en menos 0,2.

Derechos reales, 94-95, 18,1; 95-96, 16,5; diferencia en menos 1,1.

Cédulas, 94-95, 5,0; 95-96, 5,7; diferencia en más 0,7.

Sueldos y asignaciones, 94-95, 12,4; 95-96, 12,3; diferencia en menos 0,1.

Pagos, 94-95, 2,9; 95-96, 2,4; diferencia en menos 0,5.

Carruajes de lujo, 94-95, 0,2; 95-96, 0,2.

Vascongadas y Navarra, 94-95, 3,3; 95-96, 3,3.

Aduanas, 94-95, 72,0; 95-96, 63,1; diferencia en menos 8,9.

Consulados, 94-95, 0,7; 95-96, 0,8; diferencia en más 0,1.

Consumos, 94-95, 38,2; 95-96, 39-5; diferencia en más 1,3.

Alcoholes, 94-95, 0,8; 95-96, 1,1; diferencia en más 0,3.

Azúcar, 94-95, 6,8; 95-96, 7,5; diferencia en más 0,7.

Coloniales, 94-95, 6,4; 95-96, 5-7; diferencia en menos 0,7.

Viajeros, 94-95, 6,7; 95 96, 6,8; diferencia en más 0,1.

Timbre, 94 95, 30,9; 95 96, 30,0; diferencia en menos 0,9.

Pólvora, 94-95, 0,2; 95-96, 0,5; diferencia en más 0,3.

Tabacos, 94-95, 51,4; 95-96. 52,4; diferencia en más 1,0.

Cerillas, 94-95, 2,6; 95-96, 2,6.

Loterías, 94-95, 20,3; 95-96, 19,6; diferencia en menos 0,7.

Minas de Linares, 94-95, 0,1; 95-96, 0,1.

Canales, 94-95, 0,5; 95 96, 0,8; diferencia en más 0,3.

Cruzada, 94-95, 0,1; 95-96, 0,1.

Redención, 94-95, 0,6; 95 96, 27,2; diferencia en más 26,6.

Demás recursos, 94-95, 21,8; 95-96, 12,6; diferencia en menos 19,2.

El conjunto general de la recaudación nos prueba que el estado económico de nuestra Hacienda pública no empeora, y que lo que aquí se necesita es que el país tenga Gobiernos que se preocupen principalmente de estas interesantes cuestiones, saliendo de los viejos moldes en que quieren encerrarle ciertos políticos, para los que gobernar y administrar un pueblo estriba en satisfacer los deseos de los amigos y las conveniencias ó aspiraciones de los más bullidores correligionarios.

Extranjero

Roma 26.—Según despachos de Masauah el general Barattieri realizó el día 24 una demostración ofensiva contra Adua con 14 batallones y seis baterías.

La expedición llegó hasta la parte Oeste del monte Adiaras, donde tomó posiciones sin ser molestada, y por la noche regresó á su campamento.

Bruselas 26.—El Sr. Smet Noyer ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros, y el último jefe del gabinete, Sr. J. de Burlet, ha marchado á Lisboa con el carácter de ministro plenipotenciario.

San Petersburgo 26.—El periódico *Nuevo Tiempo* dice que el momento actual es particularmente favorable para poner sobre el tapete el asunto de evacuación de Egipto.

París 26.—A las ocho y quince de esta noche han llegado á esta capital, procedentes de Madrid, la archiduquesa Isabel y el archiduque Eugenio.

París 26.—El Emperador de Austria hizo ayer una excursión á Mónaco con objeto de visitar al príncipe de aquel Estado.

París 26.—En vista de las reclamaciones del comercio de Burdeos, que se queja de la poca rapidez de la comunicación telegráfica entre aquella ciudad y esta capital, el ministro del ramo dispondrá la construcción de nuevas líneas, las cuales redundarán también en ventaja, á fin de que los despachos circulen con más prontitud entre España y Francia.

París 27.—Todos los periódicos de esta mañana dedican sentidas frases á la muerte del ilustre literato é individuo del Instituto, Arsenio Houssaye, ocurrida anoche en esta capital.

París 27.—A juzgar por las últimas noticias de Roma parece inminente una crisis ministerial.

Sin embargo, se considera probable que el Sr. Crispi no abandone el poder.

Han ocurrido nuevos combates entre italianos y abisinios, pero hasta ahora de escasa importancia.

Berlín 27.—Se siguen señalando algunos casos de cólera en San Petersburgo; pero por fortuna la epidemia no revela fuerza expansiva.

En otros puntos de Rusia hay también algunos casos aislados.—*Fabra*.

Londres 27.—El Sr. Goschen, primer Lord del Almirantazgo, ha declarado lo mucho que le admira que Alemania haya acariciado el pensamiento de una invasión en Inglaterra, añadiendo que los que desean semejante guerra habrán debido persuadirse de lo irrealizable del pensamiento con la formación de la escuadra volante del continente europeo.

Ha dicho también que la tolerancia de Inglaterra tiene sus límites y es falso que dicha nación se encuentra aislada.

«Su alianza—ha añadido—ha sido buscada, pero queremos conservar completa libertad de acción ante todas las eventualidades de la política.»

Londres 27.—Por el ministerio de Negocios Extranjeros se ha desmentido la noticia dada por *The Times* respecto á negociaciones entre el gobierno inglés y el del Sultán á propósito de la cuestión de Egipto.

París 27.—El periódico *Le Matin* asegura que el príncipe imperial de Rusia, acompañado de varios grandes duques, asistirá con el presidente, Sr. Faure, á la inauguración del monumento centenario de la unión de Niza á Francia.

París 27.—Algunos periódicos de la mañana, dando cuenta de la declaración prestada ayer por el Sr. Soinoury, director general que fué de Seguridad, acogen el rumor, contra lo asegurado ayer, de que el declarante afirmó que el agente Dupas había mentido en su declaración y que nunca tuvo otra misión ni consigna que la de detener á Arton.

Roma 27.—El general Baldissera, jefe de la segunda división, ha marchado secretamente de Italia y llegado á Port Said.

Los periódicos de esta capital suponen que va á encargarse del mando superior del ejército que opera en Abisinia.

Roma 27.—Despachos de Massauah, expedidos por el general Barattieri, dan cuenta de que el general Stevqui atacó y derrotó á mil rebeldes mandados por el Ras Sebat.

Los insurrectos perdieron en el encuentro 60 muertos y la columna italiana 9.

París 27.—Mañana viernes se reunirá el grupo de la unión republicana del Senado, bajo la presidencia del Sr. Demole, para fijar la actitud de la mayoría senatorial respecto al gobierno, en las circunstancias actuales.

San Petersburgo 27.—La *Gaceta de Moscow* haciéndose cargo de las verdaderas ó supuestas aspiraciones de Inglaterra, de apoderarse de la bahía de Delagoa, indica la conveniencia de la reunión de un Congreso europeo que consagre la neutralidad de la provincia portuguesa de Lorenzo Marqués, asegurando que si Francia ó Alemania tomasen la iniciativa en este asunto, no les faltaría el concurso e otras potencias, entre ellas Rusia.—*Fabra*.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Kurzon, contestando á la pregunta de un diputado, ha declarado no ser exacto que los rusos ocupen á Seul, capital de Corea, limitándose á guardar el edificio de la Legación, en que se halla refugiado el rey.

A otra pregunta hecha por el Sr. Bartlett, respecto á si Turquía ú otra potencia cualquiera ha propuesto recientemente al gobierno de la Gran Bretaña la evacuación próxima de Egipto, el Sr. Kurzon ha contestado negativamente en nombre del gobierno.

Bruselas 27.—No ha podido comprobarse aún si el individuo detenido recientemente, y que dijo llamarse Pablo Laberie, es, como ha dicho, de nacionalidad francesa, ni si se halla efectivamente complicado en la fabricación de moneda falsa recientemente descubierta.

La opinión se inclina á suponerle anarquista.

Atenas 27.—Continúan en la isla de Creta los ataques á los cristianos por elementos musulmanes, temiéndose que de un momento á otro pueda suscitarse una seria cuestión de orden público.

París 27.—Mañana viernes se reunirá el grupo de la unión republicana del Senado, bajo la presidencia del Sr. Demole, para fijar la actitud de la mayoría senatorial respecto al Gobierno en las circunstancias actuales.

París 27.—En la Cámara de los diputados ha terminado el debate promovido por la interpelación referente al convenio con Siam, haciendo suya dicho Cuerpo legislador la declaración del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot.

Roma 27.—El rey marchará el sábado próximo á Nápoles, con objeto de pasar revista á las tropas expedicionarias de Africa.

UN ANTECEDENTE

Ahora, en los momentos en que se duda lo que el general Weyler hará con el cabecilla el *Inglesito*, exhuma oportunamente un colega el siguiente hecho digno de ser meditado.

El suceso ocurrió en la Habana cuando fué sorprendida la segunda expedición de Narciso López.

A los pocos días del desembarco cayeron en poder de nuestra Marina de guerra 50 norteamericanos que intentaban salvarse en lanchas después de haber tomado parte en la acción del Morrillo.

Conducidos á la capital, el general Concha dió, sin ninguna clase de consulta, orden para que fuesen pasados por las armas, bastando que constase, por sus declaraciones que pertenecían á la expedición López y se habían batido contra nuestras tropas.

Refiriéndose á este suceso en su *Memoria sobre la guerra de Cuba* el general D. José de la Concha, dice lo siguiente:

«Fuerte con el derecho legal que me había servido para llevar á cabo aquella ejecución, me negué poco después á recibir como comisionado del Gobierno de los Estados Unidos al comodoro Parker, que con cuatro buques de guerra se presentó en la Habana para inquirir la forma en que la ejecución se había llevado á cabo.

Lejos el Gobierno americano de pedir ni-

guna clase de satisfacción ni de reparaciones al de España por aquel fusilamiento, disponía poco después que la bandera española fuese saludada al presentarse un vapor de guerra en Nueva Orleans, para dar así una satisfacción por los excesos cometidos en aquel puerto contra el cónsul y ciudadanos españoles á consecuencia de la excitación producida por la ejecución de los 50 americanos en la Habana.»

Y éramos entonces más débiles que ahora. Bien está recordarlo.

El juego en Madrid

Cumpliendo las terminantes órdenes del señor gobernador civil, todos los delegados y agentes de vigilancia están girando visitas frecuentes á los circulos de esta capital, donde es fama se entretenían lo socios hasta hora avanzada de la madrugada en *tirar de la oreja á Jorge*.

Se dice que el presidente de un circulo político establecido en sitio céntrico, ha ordenado levantar las mesas destinadas á aquellos recreos, para que la autoridad vea cómo se han apresurado á cumplir sus órdenes.

Las Academias de billar se encuentran más concurridas que de ordinario, afluyendo á dichos establecimientos los muchos *caballeros* que no encuentran sitio donde entretener sus ocios.

En el personal de vigilancia se proyecta una combinación para que los delegados nuevamente nombrados pasen á otros distritos de menos compromiso que los que desempeñan en la actualidad.

La beligerancia

En la Cámara de representantes de los Estados Unidos se ha celebrado ayer una sesión muy animada. Así lo dicen desde Washington.

Sabido es que se habian presentado hace tiempo varias mociones en que se proponía el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Todas ellas fueron enviadas á la comisión de Negocios extranjeros, para que ésta las estudiara y formulase dictamen.

Este ha sido leido en la sesión de ayer y ha sido acogido con calurosos aplausos.

La comisión propone que la Cámara adopte una resolución, en la cual se afirme que los rebeldes cubanos tienen derecho á ser reconocidos como beligerantes; que el pueblo de la grande Antilla debe elegir su propio gobierno, y que el de los Estados Unidos debe hacer amistosas gestiones para lograr ese fin é intervenir en la contienda, si se juzga preciso.

El dictamen declara también que el Congreso de los Estados Unidos está en el caso de ofrecer y garantizar su apoyo al presidente de la república, para cumplir la misión que se le encomienda.

Habiendo sido acogido el dictamen con generales aplausos, y no habiendo hecho nadie uso de la palabra en contra de aquél, no ha habido debate.

Nada más añaden las noticias recibidas.

Telegramas de Fabra

Washington 26.—(Via cable Londres Bilbao).—La sesión del Senado norteamericano ha ofrecido hoy mucho interés. Continuando el debate sobre el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores pidiendo el reconocimiento como beligerantes de los insurrectos cubanos, el senador Allen anunció que presentará una enmienda al mismo concebida en estos términos:

«Se autoriza al presidente de la República de los Estados Unidos para que proclame el reconocimiento de la República de Cuba considerándola de hecho y legalmente establecida desde Mayo de 1895 en que fué proclamada en Jimaguaya bajo la presidencia de Cisneros.

Por lo tanto, se reconocerán los mismos derechos al ministro plenipotenciario de la indicada República de Cuba que al de España en esta capital.»

Se duda que el Senado apruebe semejante enmienda.

Londres 27.—El periódico *The Times* publica un despacho de Washington en el que se acoge el rumor de que el presidente de la república americana Sr. Cleveland se propone intervenir ulteriormente en los asuntos de Cuba, declarando con este motivo, como el discurso del senador Grey, amigo del Sr. Cleveland, permite creer, que el presidente se halla bien dispuesto en favor de los insurrectos, porque continuará observando las obligaciones que le impone el ser España una potencia amiga.

Washington 27.—(Vía cable Londres-Bilbao).—En la Cámara de los diputados se ha leido hoy, entre grandes aplausos, la resolución de la comisión de Negocios extranjeros referente á la cuestión cubana. En dicho documento se pide el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, y en caso necesario la intervención de los Estados Unidos para poner término á la guerra.

Declaraciones del "generalísimo,,

The World publica una conferencia de su corresponsal con Máximo Gómez, el cual estampa al pie de ella su plena conformidad.

La conferencia es muy larga y extractaremos lo más saliente.

De un paralelo entre Martínez Campos y Weyler, resulta que Gómez considera al primero como un hombre superior al segundo, bajo el punto de vista político y militar, y, por lo tanto, celebra que Campos haya sido relevado. Cree que Weyler no conseguirá éxitos militares superiores á los de su antecesor, y que en política no dará gusto á los intransigentes; pues Weyler no es sanguinario, y su fama de la otra guerra, poco brillante bajo el punto de vista militar, la debió á la escrupulosa exactitud con que cumplió órdenes superiores. Cree Gómez que antes de poco el elemento intransigente pedirá el relevo de Weyler por Polavieja, al que califica de un modo intraducible.

Dice que el soldado español es valiente hasta la temeridad, obediente y sufrido hasta el martirio, y que, en suma, armado como está con el Maüser, no ha de tener rival en ningún ejército moderno. De los jefes dice que hay algunos inteligentes y celosos; pero que abundan los que carecen de dotes intelectuales, morales y físicas adecuadas á sus funciones. Resulta de esto que el ejército español de Cuba, mandado por Martínez Campos, es un organismo con un cuerpo robusto una hermosa cabeza y un cuello torcido. Mandado por Weyler, el cuello y la cabeza se acomodan mejor, y falta ver si con esto el organismo resulta mejor ó peor.

Insiste en la necesidad en que se ha visto de incendiar gran parte de la caña de azúcar para hacer entender á los propietarios de bateyes lo mucho que arriesgaban en no obedecer la orden de suspender la molienda, por ser el azúcar la mejor fuente de ingreso para el Tesoro español. Además los productores de azúcar son ricos en su generalidad y pueden soportar un año de pérdida de sus ingresos. Por no estar en esta situación los tabaqueros de Vuelta Abajo se han respetado las vegas de tabaco con ligeras excepciones.

La destrucción de los ferrocarriles es medio aceptado en todas las guerras civilizadas, y si bien en esto se han hecho algunas destrucciones inútiles, se han castigado cuando ha sido posible.

Por su parte Gómez cualquiera que sea la conducta de Weyler, él seguirá haciendo la guerra con toda humanidad, como hasta aquí, que lleva ya devueltos al ejército español más de 1.000 prisioneros de todas graduaciones.

Dice que el armamento ha progresado poco, muy poco, por las expediciones llegadas de los Estados Unidos; aparte del armamento que ya había al estallar la rebelión, el complemento se ha adquirido desarmando á los prisioneros y tomándolo en los poblados y fincas ocupados.

Así y todo, hoy el arma principal de los insurrectos es el machete, y así, al machete, se ganaron las victorias de Bayamo, Mal Tiempo, Iguara, etc.

Por último, Gómez dice que en la guerra pasada nunca excedieron de 7.000 hombres los armados, y que en esta hay 40.000.

La fecha de la *interview* es la de 26 de Enero.

DESAPARICION DE UN CIVIL

Es objeto de preocupación para las autoridades, y no sin razón por cierto, un suceso extraño, tal vez el único en su clase, en el que trabajan desde anteanoche el Juzgado militar, el de instrucción del Hospicio, el gobernador civil y sus delegados, los jefes de la Guardia civil y, por último, todos los individuos de este cuerpo

Se trata de conocer el paradero del guardia civil del primer tercio Tomás Marcos, natural de un pueblo de la provincia de Toledo, casado hace poco con una peinadora de una elevada dama, según un colega, y persona de intachables antecedentes y exacto en el cumplimiento de sus deberes, por lo cual era querido de sus jefes.

Hace cuatro dias fué echado de menos en el puesto de los Cuatro Caminos, al pasar lista.

La guardia civil del puesto de los Cuatro Caminos recibió hace dos días el uniforme militar de Tomás Marcos.

Dichas prendas las llevó una mujer, según se dice, y de ellas se hizo cargo uno de los individuos de la benemérita, que estaba de servicio.

Se añade también que el mencionado guardia Marcos, estuvo cenando en la noche del martes último en una taberna del citado barrio de los Cuatro Caminos. en compañía de varios individuos, entre éstos el dueño del establecimiento. En éste parece que el referido guardia y otro individuo cambiaron el traje, cediendo éste el de paisano á cambio del uniforme.

En vista de estos antecedentes, la autoridad militar puso el hecho en conocimiento del juzgado correspondiente, reclamando también el auxilio del juzgado de instrucción ordinario, para la práctica de algunas diligencias.

Se han hecho diferentes registros domiciliarios, y la autoridad militar detuvo preventivamente á dos individuos que estuvieron cenando con el guardia Marcos.

El hecho es tan extraño, y se halla rodeado de circunstancias tales, que nos abstenemos de hacer comentario alguno.

LA PREGUNTA

He aquí el telegrama que el ministro de Ultramar dirigió el día 21 al Sr. Weyler, y al cual contestó éste con el que publicamos ayer.

«21 Febrero 1896.—Ministro de Ultramar al gobernador general. Habana.

Presidente Consejo de ministros me encarga transmita á V. E. lo siguiente: El jueves de la próxima semana someterá á S. M. el Gobierno la cuestión de Cortes, y deseo conocer antes las últimas impresiones de V. E. sobre la materia para tenerlas en cuenta, porque, en todo caso, mis colegas y yo renunciaríamos á la disolución, abandonando, por supuesto, el poder, si resultara así más segura la pacificación de la isla.»

EL "REINA CRISTINA,,

En Cádiz ha fondeado, procedente de la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Reina María Cristina*.

En él vienen los insurrectos Pedro González, perteneciente á la partida de Bazán, y que fué apresado en un bohío; Enrique Rizo, camagüeyano, estudiante de leyes, de veintidós años de edad, muy simpático; es hijo del coronel español que manda el batallón de Alfonso XIII, y sobrino del general Jiménez Castellano, que opera en Santa Clara.

Dice que se fué á la insurrección obligado por la partida de Espinosa.

Vienen, además, 137 inútiles y enfermos.

Los heridos más importantes son:

Bartolomé Cabrerizo, Antonio Carballo, Francisco Estudillo, Miguel Morales, valencianos; Angel Prieto, Silverio Quesada, Primitivo Villoria, Inocencio Toledano, Toribio García, Luis Paris, José Seguis, José Pardo, Pedro Mambera, Ramón Castro, Narciso Corrales, Julián Serena, madrileños; José Segura, sargento de la Guardia civil que mandaba el destacamento de Mordán, compuesto de ocho homeres.

Segura ha dicho que como tenía orden de admitir voluntarios, se presentaron cuatro insurrectos solicitando pernoctar; se les abrió el fortín, y mataron á cuatro soldados é hirieron á los cinco restantes, incluyendo el sargento.

Este tenía allí á su mujer y cinco hijos.

Otros deportados que vienen, son:

Luis Bante, de diecinueve años, perteneciente á la partida de Betancourt, José Beltrán y Manuel Avila, de la de Rego, y Joaquín Galea, de la de Agüero.

Por último, vienen tres negros condenados por asalto, robo y asesinato, y sin embargo, protestan todos de su inocencia.

En el vapor correo *Reina Cristina* han llegado también el marqués de Casablanca, ayudante del general Arderíus, un comandante y un capitán, enfermos.

Durante la travesía han fallecido el sargento de Barbastro Mariano Fernandez y un paisano, que fueron sepultados en el mar.

Proceso municipal

Por devolución de la Audiencia del territorio, de nuevo obra en poder del juez municipal, Sr. Gullón, el sumario instruído contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El juez instructor ha hecho ya la designación de los peritos que han de emitir dictamen acerca de la subasta de las limpiezas.

Son éstos el presidente de la junta Consultiva de ingenieros de montes y los Sres. D. Gabriel Ro ríguez y D. Amalio Gil Maestre, ingenieros inspectores de caminos y de minas respectivamente.

Sacados ya los testimonios de los autos de apelación promovidos por los concejales procesados, muy pronto, tal vez en los primeros días de Marzo, comience el Sr. Gullón la tarea de separar de la primitiva causa que instruye los distintos delitos que de la misma se desprenden, conforme á lo solicitado por el fiscal

De nuevo, pues, tendrán que compasecer ante el Juzgado procesados y testigos para deponer separadamente y en relación con la responsabilidad y conocimiento que tengan de los expedientes denunciados.

Y tenemos proceso para lo que resta de siglo.

Noticias

Dice *El País*:

«El juzgado que entiende en el proceso de nuestros redactores se personó ayer en la Carcel á practicar la diligencia indagatoria de si tenían ó no bienes de fortuna en cantidad de 1 000 pesetas cada uno para responder de las costas de la causa.

Si esto no fuera un trámite legal habría que suponer que se trataba de una burla, pues sabido es que los periodistas honrados no pueden poseer nada. Si se tratara de empleados ultramarinos ó de concejales, sería lógica la indagatoria.

Esto por una parte, que por otra hasta ese mismo trámite resulta ridiculo, porque implica que encima del perjuicio que se causa á unos inocentes, hay quien pretende hacerles pagar el papel con que les empapelan.»

La portera de la casa número 6 de la calle de Olózaga, después de haber cerrado anoche la puerta de la calle y de retirarse á descansar oyó ruidos extraños en el piso bajo izquierda, habitación de una señora que en la actualidad se encuentra en Portugal.

La portera, depositaria de las llaves de dicho cuarto, sospechando pudieran estar robando en él, se apresuró á ponerlo en conocimiento de la autoridad.

Trataron los agentes de la autoridad de abrir la puerta de la habitación con las llaves que la portera tenía, pero observaron que la puerta tenía por dentro el cerrojo echado. Oyeron ruidos que confirmaron las sospechas de la portera de que en dicho cuarto había gente extraña.

En el momento en que se trató de abrir la puerta, los que estaban en la habitación franquearon la entrada, intimándoles el delegado á que se entregaran.

Como los dos sujetos que se hallaban en el cuarto llevaban armas en la mano, el delegado y el subinspector les obligaron á entregarlas, deteniéndolos.

Fueron conducidos á la delegación del distrito, donde dijeron llamarse Enrique Trica y Andrés Bibona.

Estos iban bien vestidos.

Dice anoche *El Correo* que á última hora se suscitó ayer en la Bolsa una acalorada discusión á consecuencia de ideas sostenidas en un grupo por un cubano que recientemente ha sido honrado con un titulo de Castilla.

En el juzgado de instrucción del distrito de Palacio, D. G. G. presentó ayer una denuncia contra un señor sacerdote, al que parece le fueron consignados—ignoramos en qué forma—unos cuantos miles de duros para distribuirlos entre los pobres.

El donante, que falleció hace unos meses, dejó diferentes herederos, entre ellos el denunciante, que fundándose en razones, que los tribunales se encargarán de aclarar, se considera con derecho á dichos bienes, que el sacerdote en cuestión debiera distribuir entre los pobres.

Ignoramos si con este hecho estará relacionada una noticia que anoche publica un periódico, diciendo que ha sido detenida una persona que ejerce un respetable cargo.

Si á esto se refiere dicha noticia, el sacerdote en cuestión ni ha sido detenido, ni creemos exista, por ahora, fundamento legal para detenerle.

En Valladolid, por iniciativa del director de *La Opinión* se ha celebrado una reunión de la prensa periódica para desarrollar el pensamiento de construir en Valladolid un Sanatorio destinado á los hijos de aquella población heridos en la campaña de Cuba.

En la junta se acordó, con el mayor entusiasmo, convocar á una reunión magna á todas los elementos más importantes de la capital, adhiriéndose desde los primeros momentos al pensamiento distinguidos médicos y farmacéuticos.

En un monte denominado Brión, en Ferrol, ha sido hallado completamente carbonizado el cadáver de una preciosa niña de catorce años de edad, llamada Carmen Rodríguez, que hace dos días salió de su domicilio con el propósito de coger tojos.

La niña llevaba unas sardinas y un poco pan para almozar.

Se cree que al encender fuego á fin de asar las sardinas, la llama prendió en las ropas de la infeliz criatura, que pereció sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

No falta, sin embargo, quien suponga que acaso se trate de un horrendo crimen.

El cadáver de la desventurada joven está horrorosamente desfigurado.

Con objeto de instruir diligencias ha salido para el lugar del suceso el juez de El Ferrol, Sr. Trujillo.

El encasillado no está concluído, según aseguran ministeriales que presumen de bien informados, ni es cierto que por Sariñena se presente, apoyado por el Gobierno, un exsubsecretario liberal, sino el Sr. Covarrubias, candidato adicto.

En el ministerio de la Gobernación se califica de fantástico el encasillado que, como oficial, ha publicado nuestro estimado estimado colega *El Globo*.

Ha sido muy comentada la siguiente noticia que da esta mañana, *El Tiempo*:

«Ha nombrado el Gobierno alcalde presidente del Ayuntamiento interino de Chelva, capital del distrito electoral y del Juzgado, á José Belenguer Zapater (a) *Capa*, vicepresidente del Comité republicano zorrillista de la misma villa.

Y este nombramiento se ha hecho de Real orden.»

En la calle del Marqués de Urquijo un hombre dió una puñalada en el vientre á una mujer, siendo trasladada ésta en grave estado á la Casa de Socorro del distrito.

En la carretera de Banda (Orense), una cuadrilla de bandoleros intentó asaltar el coche correo para apoderarse de la correspondencia.

Los malhechores no pudieron lograr su propósito, á causa de la valiente actitud del conductor, quien les amenazó con un revólver.

Singapoore 26.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Habana 26.—Hoy miércoles ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*.

Ultimas notas

Creemos inútil decir que todos los comentarios que se hacen en los círculos políticos, versan sobre el decreto de disolución y, por consecuencia, sobre el resultado de las próximas elecciones.

En el Salón de Conferencias se reparten los distritos como pan bendito, y todos creen tener asegurado el triunfo.

Se anuncian reuniones de los prohombres de los partidos para tratar de las elecciones. El Sr. Sagasta congregará otra vez á los exministros en la semana próxima con este objeto, y es probable que se discuta la conveniencia de una coalición electoral.

Algunos republicanos activan sus gestiones para conseguir la unión con sus afines, pero es seguro que en esta unión no formarán los progresistas ni los federales, partidarios del retraimiento, que son los únicos elementos republicanos que hoy. por hoy cuentan con fuerzas para poder ir á una contienda electoral. En Madrid podrían conseguir á lo sumo, los célebres 98 votos que dieron al Sr. Pí y Margall para representante en la última Asamblea.

El Gobierno—según dicen los ministeriales,—aconsejará á sus amigos que no presenten candidaturas en los distritos donde luchen exministros.

De la disidencia conservadora se dice que el Sr. Silvela prepara un manifiesto electoral.

También se habla de coaliciones ó inteligencias electorales en determinadas provincias y aun en determinados distritos, entre diferentes elementos.

*
* *

Hoy ha sido firmado el decrelo de disolución de Cortes é inmediatamente el Sr. Cánovas ha ido á la Presidencia para trasmitir á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico el texto de dicho documento, para que mañana pueda aparecer simultáneamente en la *Gaceta Oficial* de Madrid y en las de la Habana y Puerto Rico.

Regirán, por consecuencia, las mismas fechas é idénticos plazos para las elecciones generales de diputados y senadores en la Península y en las Antillas.

. · .

Ha dimitido el gobernador de Valencia, señor Puchol.

La dimisión fué ayer mismo comunicada al ministro de la Gobernación, quien fué á dar cuenta de ella al Sr. Cánovas, y se acordó nombrar para sucederle en aquel cargo á D. Eduardo Hinojosa.

*
* *

Por la fecha en que se reunirán las Cortes fácilmente puede deducirse que en el mes de Junio no habrá terminado el debate político que ha de provocar la contestación al Mensaje de la Corona.

Los presupuestos, por lo tanto, no se discutirán, y lo más presumible es que se pretenda que pasen á la carrera los proyectos financieros que necesariamente ha de presentar el Gobierno para las atenciones de la guerra.

. · .

Telegrafían á *El Liberal*:

«He tenido ocasión de hablar con el señor Gálvez, jefe de la Junta central del partido autonomista, sobre el problema de actualidad.

El Sr. Gálvez me ha dicho que el partido liberal cubano no ha sido consultado sobre las elecciones.

El País, prestigioso órgano de dicho partido, publica hoy un notable artículo censurando la disolución de Cortes.

No se sabe todavía de un modo definitivo si el partido liberal irá ó no á las urnas.»

. · .

Dice *El Imparcial*:

«Sin que respondamos de la noticia, se dijo ayer que los reprsentantes de varios países en Madrid se habían reunido para solicitar del gobierno español que se conceda á los súbditos de sus naciones residentes en Cuba iguales derechos que los concedidos á los norteamericanos, es decir, que en el caso de ser hechos prisioneros se les juzgue civilmente.

Ya en diversas ocasiones se ha tratado de negociar con nuestro gobierno en este sentido, resistiendo España á admitir lo propuesto por dos gabinetes europeos.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.75	64.75
Idem íd. pequeños	71.50	71.75
Idem íd. fin corriente	64.65	64.65
Idem íd. fin próximo	64 55	64 55
Nuevas series G y H	69.90	69.80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)	74 90	74.95
Idem íd. pequeños (1891)	77.00	75 00
Nuevas series G y H (1891)	83.25	83.05
Deuda al 4 0/0 amortizable	79.00	00 00
Idem pequeños	80.00	80.00
Billetes de Cuba (1886)	93.95	93 95
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	81 70	81.70
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	102 75	000.00
Idem al 4 0/0	00.00	89.10
Acciones Banco de España	376.00	000.00
Compañía de Tabacos	192.00	191 75
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	21 50	21 50
Idem nuevos	17.00	17.00
Oro antiguo	18 25	18 25
Nuevo	18 25	18 25
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.96	30.00
Idem á 8 días vista	00.00	00 00
París, á la vista	18 80	18 85
Idem 48 días vista	00 0	00 00

Bolsín

Madrid: Contado, 64,75.—Fin de mes, 64,65. —Próximo, 64,55.—Exterior, 74,95.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 93,95.—Banco, 376,00.— —Tabacos, 191,75. Barcelona, 64,70.—París, 63,25

Temperatura

A las siete de la mañana, 4 centigrados.
A las doce, 10.
A las cinco de la tarde, 7.
El barómetro señala variable.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DEL DR. PIZÁ — DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

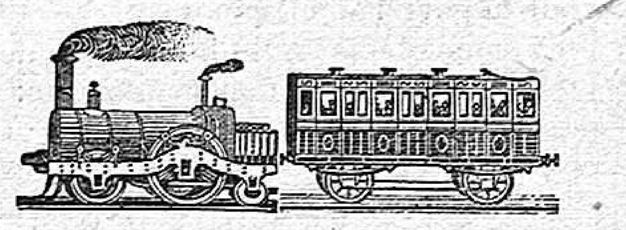

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

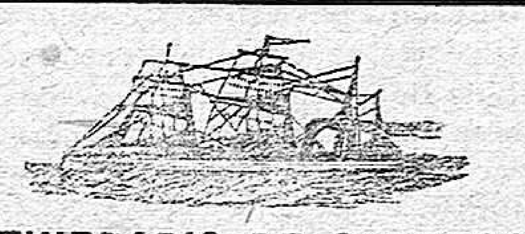

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se ha acordado dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio, señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el repetido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de éste periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Absalon mr.

Santo de mañana

San Hemeterio mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Felipe se celebrarán á Nuestra Señora de los Dolores.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmácias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—PALMA.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y Las Baleares, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por 100 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler